

**INFORME DE
CLASIFICACIÓN**

Sesión de comité:

26 de setiembre de 2024

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Clasificación Perspectiva	
	A+	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Solanschel Garro +511.616.0426
Credit Analyst
Solanschel.garro@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410
Director – Credit Analyst
JuanCarlos.alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Rímac Seguros y Reaseguros

RESUMEN

Moody's Local Perú afirma la clasificación A+ otorgada como Entidad a Rímac Seguros y Reaseguros (en adelante, Rímac, la Compañía o la Entidad). La perspectiva es Estable.

La clasificación se sustenta en el importante posicionamiento y liderazgo que desde hace años mantiene en el mercado peruano de seguros, siendo la aseguradora más grande del país, liderando el ranking de primas a nivel global (28.10%) y en el ramo de Accidentes, Enfermedades y Generales (39.51%), mientras que en el ramo de Vida se ubica en la segunda posición (18.64%).

También se recoge en el análisis la sólida red de comercialización que mantiene a través de sus distintos canales de distribución, que le permite obtener una adecuada captación y buen índice de retención de clientes.

Suma también la adecuada política de reaseguros de la Entidad, la misma que mitiga parcialmente el riesgo de siniestralidad, concentración geográfica y la exposición a desastres naturales inherentes a las operaciones de Rímac, al ser el principal participante en ramos Generales del país.

Asimismo se considera la adecuada calidad crediticia y diversificación de la cartera de inversiones elegibles, la misma que permite cubrir sus obligaciones técnicas.

Además se toma en cuenta las sinergias que desarrolla con otras empresas del Grupo Breca, uno de los grupos económicos más importantes del país. Cabe indicar que sus accionistas fortalecen progresivamente el capital social, a través de la capitalización parcial de utilidades. En esa línea, cabe precisar que la Compañía ostenta una clasificación de riesgo de fortaleza financiera de Baa2 con perspectiva estable (ratificada por Moody's Ratings el 02.10.23). No menos importante es la calidad profesional y trayectoria del Directorio y Plana Gerencial de la Entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, Moody's Local Perú considera relevante que la Compañía logre mantener adecuados márgenes e indicadores de rentabilidad, así también busque mantener controlados los niveles de siniestralidad. Al respecto, cabe mencionar que el indicador de siniestralidad retenida disminuyó a 48.09%, desde 49.65% al cierre de del 2023; sin embargo aún se ubica por encima del promedio de la industria (43.96%). En esa línea, el Índice Combinado también disminuyó a 83.72%, desde 85.89% al cierre del 2023, pero ubicándose por encima del promedio del sistema de seguros (82.50%).

En otro orden de ideas, la cobertura del patrimonio efectivo sobre los requerimientos patrimoniales (1.29x) se mantiene por debajo de la media del sistema (1.43x). Asimismo, el Apalancamiento Contable se ubicó en 6.57x, también por encima de lo registrado por el sistema asegurador (6.18x).

Respecto a las métricas de liquidez, la Liquidez Efectiva se ubicó en 0.11x (0.09x a diciembre del 2023), ubicándose por debajo de lo registrado en promedio por el sistema asegurador (0.16x).

Fortalezas crediticias

- La amplia cartera de productos de la Compañía, la misma que presenta una adecuada diversificación.
- La capacidad para acondicionar su oferta a la demanda del mercado.
- Sinergias que desarrolla con otras empresas del Grupo Breca.

Debilidades crediticias

- Indicadores de rentabilidad aún se encuentran debajo del promedio del sistema asegurador
- Índice Combinado por encima del promedio del sistema asegurador, aunque tuvo mejor desempeño frente a la evaluación anterior.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que la clasificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la clasificación.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Menor rendimiento y deterioro en el valor y/o en la calidad crediticia de las inversiones que conforman su portafolio.
- Inadecuada cesión de riesgos que conlleve a que la materialización de grandes siniestros comprometa la solvencia y liquidez de la Entidad, así como un deterioro significativo en el índice de siniestralidad retenida.
- Deterioro en los indicadores de liquidez y solvencia que impidan el cumplimiento de los indicadores regulatorios vigentes.
- Deterioro sostenido en los indicadores de gestión, que a su vez se plasme en una tendencia decreciente de los márgenes e indicadores de rentabilidad de la Compañía, pudiendo comprometer el fortalecimiento de los indicadores de solvencia y liquidez a futuro.
- Cambios en la regulación de seguros que afecten de manera adversa los planes de negocio y resultados de la Entidad.
- Pérdida de respaldo patrimonial.

Principales aspectos crediticios

El dinamismo en la producción se reflejó tanto en el resultado técnico, como en la utilidad neta

En el primer semestre del 2024, Rímac registró primas de seguros por S/2,994.9 millones, mostrando un crecimiento de 5.48% interanual impulsado por el dinamismo en pólizas de Terremoto (+28.26%) en ramos Generales, y por el lado de los ramos de Vida, fue impulsado por los productos de Renta Particular (+55.92%) y Vida Individual de largo plazo (+44.06%). Por otro, resalta la contracción en Seguros Previsionales (-93.72%) en ramos de Vida, debido a que la Compañía no se adjudicó fracciones disponibles en el SISCO VII. Al 30 de junio de 2024, la producción en los ramos de Vida representó el 36.27% de la producción total y en los ramos Generales el 49.42% (38.40% y 46.94%, respectivamente, al 30 de junio de 2023).

Respecto a los siniestros retenidos, en el primer semestre del 2024 se incrementó 4.19% interanual, dado los mayores siniestros en pólizas de Incendio (+32.93% interanual), Vehículos (+5.43% interanual) y Asistencia Médica (5.87%

interanual). A pesar de ello, el aumento de producción produjo que el índice de siniestralidad retenida disminuya a 48.09%, desde 49.65% al cierre del 2023, aunque se ubicó por encima del promedio de la industria (43.96%).

En esa línea, el resultado técnico neto de Rímac se incrementó en 6.610% interanual, luego al incluir el resultado de inversiones (+1.20% interanual) y los gastos administrativos (-0.19% interanual), registró una utilidad neta de S/201.6 millones, superior a la utilidad generada en el primer semestre del 2023 (S/190.5 millones). Al analizar la evolución de los indicadores de rentabilidad medidos a través del ROAE y ROAA, estos mejoran respecto al 30 de junio de 2023, pese a encontrarse por debajo del promedio del sector.

Portafolio de inversiones de adecuada calidad crediticia. La compañía mantiene suficiente cobertura de obligaciones técnicas

Al 30 de junio de 2024, el portafolio de inversiones mantiene una adecuada calidad crediticia y diversificación. En donde las inversiones elegibles totales totalizaron S/15,976.0 millones, 4.75% por encima de lo registrado al cierre del 2023, asociado principalmente a mayores instrumentos de deuda. Por su parte, la mayor tenencia de instrumentos financieros se encuentra en línea con el incremento de las obligaciones técnicas.

La cobertura de obligaciones técnicas no registró variación, siendo 1.08x en junio del 2024 y en diciembre del 2023, ubicándose por encima del promedio del sector, en ambos cortes. Cabe mencionar que de acuerdo con lo señalado por la Compañía, a la fecha de análisis su portafolio de inversiones no registra exposición a empresas vinculadas y/o sentenciadas por actos de corrupción. Por otro lado, el rendimiento anualizado de las inversiones fue menor a lo registrado en el 2023 al pasar a 5.63% desde 5.80%, explicado por un mayor volumen de inversiones y un rendimiento relativamente estable al periodo anterior.

Indicadores de solvencia cumplen exigencias regulatorias

Al 30 de junio de 2024, se observa que el indicador de solvencia referente al Patrimonio Efectivo sobre los Requerimientos patrimoniales, se incrementó a 1.29x, desde 1.19x al cierre de diciembre del 2023, debido al aumento en el Patrimonio Efectivo (+7.70%) que recoge la capitalización de utilidades por S/118.0 millones; sin embargo, aún se mantiene por debajo del promedio de la industria de seguros (1.43x). Por otro lado, el Patrimonio Efectivo sobre el Endeudamiento registró ajuste a 2.12x, desde 2.36x al cierre del 2023, por mayores reservas técnicas a consecuencia de una mayor producción. Por su parte, los pasivos registraron incremento, que se tradujo en un ratio de apalancamiento contable mayor con relación al cierre del 2023 (6.57x vs. 6.16x), ubicándose por encima del promedio de la industria (6.18x). Es relevante señalar que la Compañía cumple con los límites y exigencias regulatorias de la SBS.

Por otro lado, debe indicarse que el Patrimonio de la Entidad continua siendo impactado por la volatilidad de mercado, toda vez que se identifica una pérdida neta no realizada por valorización de inversiones registradas como Disponibles para la Venta que ascendió a S/119.5 millones (pérdida no realizada de S/114.4 millones al cierre de 2023).

Anexo
TABLA 1 Indicadores Clave

	Jun-24 LTM	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Primas Netas (S/ Miles) ^(*)	5,274,646	5,216,692	4,934,694	4,685,106	3,845,512
Pat. Efectivo / Req. Patrimoniales	1.29x	1.19x	1.21x	1.08x	1.09x
Pat. Efectivo / Endeudamiento	2.12x	2.36x	2.15x	2.02x	2.12x
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.08x	1.08x	1.07x	1.06x	1.09x
Resultado Técnico ^(*) / Primas Retenidas ^(*)	6.91%	7.14%	9.16%	-2.29%	3.64%
Siniestralidad Retenida ^(*)	48.09%	49.65%	45.28%	55.22%	52.92%
Índice Combinado ^(*)	83.72%	85.89%	83.44%	92.60%	96.07%
ROAE ^(*)	16.13%	16.78%	14.23%	4.14%	10.80%

(*) Últimos 12 meses. Fuente: SBS, Rímac / Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior ^{1/}
Rímac Seguros y Reaseguros				
Entidad	A+	Estable	A+	Estable

^{1/} Sesión de comité del 22 de marzo de 2024.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 2020; así como los Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2024 y 2023 de Rímac Seguros y Reaseguros, así como información adicional proporcionada por la Compañía.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros, aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe/methodologies>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com/country/pe>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.